

Democracia Local

Publicación de la Fundación Solidaridad • No. 10 • Enero 2019 • Santiago, República Dominicana



La ciudadanía se capacita para monitorear la **Gestión Municipal**

Líderes y lideresas de organizaciones de la sociedad civil de las provincias del Gran Santo Domingo y Santiago participaron del ciclo de formación ciudadana desarrollado en el marco del proyecto “Ciudadanía activa dialogando para una gestión municipal inclusiva, participativa y transparente”.

La capacitación estuvo dirigida a veedores/as municipales que fueron parte del proceso implementado con el proyecto Ciudadanía Activa, así como

representantes de los nuevos municipios de la provincia de Santiago que forman parte de la presente iniciativa.

Los talleres se desarrollaron en Santiago los días 7, 8, 9 y 23 de septiembre de 2018 en el Centro Bellarmino. En tanto que en Santo Domingo fueron impartidos en fecha 24, 25 y 26 de agosto del 2018 en el Instituto de Formación Agraria y Sindical, (INFAS) y los días 7 y 8 de noviembre del mismo año en Ciudad Alternativa.

Los y las participantes recibieron retroalimentación de los procesos y contenidos trabajados por el proyecto Ciudadanía Activa en el uso del Sistema de Monitoreo a la Administración Pública (SISMAP/Municipal) y del Sistema de Monitoreo Ciudadano a la Administración Pública Municipal (SIMCAP), así como un entrenamiento práctico con las herramientas para el levantamiento de información y para la realización de los talleres réplicas en los municipios.



Veedoras y veedores participantes en taller realizado en Santiago los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2018



Ciudadanía activa dialogando para una gestión municipal inclusiva, participativa y transparente

¿QUÉ SOMOS?

Una iniciativa que busca fortalecer las contribuciones de las organizaciones de la sociedad civil y de las Autoridades Locales al desarrollo social, a través de la mejora de la buena gobernanza, la rendición de cuentas y la definición participativa de políticas inclusivas en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 y las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

¿QUÉ BUSCAMOS?

Fortalecer los espacios de concertación entre organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales.

Una mejor participación y corresponsabilidad en la gestión municipal, para reducir las desigualdades sociales, de género y la exclusión de juventudes.

¿QUIÉNES SOMOS?

Dialogando es como se denomina al proyecto “Ciudadanía activa dialogando para una gestión municipal inclusiva, participativa y transparente”, que es ejecutado por Ciudad Alternativa, Fundación Solidaridad y Oxfam y financiado por la Unión Europea.



Dialogando

Ciudadanía activa dialogando para una gestión municipal inclusiva, participativa y transparente

y cumplimiento de acuerdos, mayor conectividad entre ciudadanía y gobiernos locales, inclusión de todas las poblaciones en los mecanismos de participación y priorización de políticas que respondan a las necesidades detectadas en el territorio.

RESULTADO 3. Generados los conocimientos y sistematizados los aprendizajes a partir de las experiencias de construcción de capacidades y articulación innovadoras, para la elaboración de propuestas ciudadanas de co-gestión municipal.

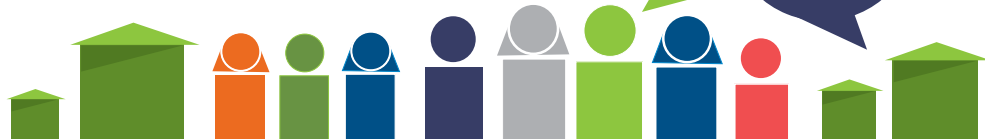
¿DÓNDE TRABAJA ESTE PROYECTO?

El proyecto se ejecuta en los municipios de Santiago de los Caballeros, Villa González, Villa Bisonó, Licey, Tamboril, Puñal, Baitoa, Sabana Iglesia, Jánico y San José de las Matas y en el Gran Santo Domingo en los municipios, Santo Domingo Este, Boca Chica, Los Alcarrizos, Santo Domingo Norte y en el Distrito Nacional.

¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS?

RESULTADO 1 Fortalecidas las capacidades de ciudadanos, ciudadanas y organizaciones de la sociedad civil para articularse y participar en la co-gestión municipal.

RESULTADO 2. Fortalecida la participación de la sociedad civil en el ejercicio de veeduría social de la gestión municipal, para garantizar concertación



Av. Francia No. 40
Santiago, República Dominicana
Teléfono: 809-971-5400
Email: fs@solidaridad.do
Página web: www.solidaridad.do

Fotografía: Manuel Arturo Reyes

Diseño y Diagramación: Edma's Grafics

Esta publicación se ha realizado con el financiamiento de la Unión Europea en el marco del Proyecto Ciudadanía activa dialogando para una gestión municipal inclusiva, participativa y transparente. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Fundación Solidaridad.



Organizaciones de sociedad civil anuncian iniciativas para promover veeduría social en quince ayuntamientos



Ciudad Alternativa, Fundación Solidaridad y Oxfam en República Dominicana presentaron el proyecto *Ciudadanía activa dialogando para una gestión municipal inclusiva, participativa y transparente*, con el objetivo de fortalecer los espacios de concertación entre organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales mediante una mejor participación y corresponsabilidad en la gestión municipal, que sirva para reducir las desigualdades sociales, de género y la exclusión de juventudes.

El proyecto financiado por la Unión Europea se implementará en los municipios de Santiago de los Caballeros, Villa González, Villa Bisonó, San José de las Matas, Jánico, Sabana Iglesia, Baitoa, Puñal, Licey y Tamboril, pertenecientes a la Provincia Santiago; en el Gran Santo Domingo se trabajará en el Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Boca Chica, Los Alcarrizos y Santo Domingo Norte.

El acto de lanzamiento estuvo encabezado por José Izarra, Jefe de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana; Fátima Lorenzo, Directora Ejecutiva de Ciudad Alternativa; Juan Castillo, Director Ejecutivo de Fundación Solidaridad, Raúl Del Rio De Blas, Director País de Oxfam; y César Álvarez, Alcalde de Villa González en representación de FEDOMU.

En el marco del acto de presentación de la iniciativa, la abogada y feminista María de Jesús Pola ofreció una conferencia titulada “*La participación ciudadana en la gestión municipal desde la perspectiva de género*”, resaltando el rol que por mandato de la Ley del Distrito Nacional y los Municipios No. 176-07 deben desempeñar los gobiernos locales en favor de los derechos de las mujeres.



De izquierda a derecha Juan Castillo; Director Ejecutivo de Fundación Solidaridad; Raúl Del Rio De Blas, Director País de Oxfam; Susi Pola, Conferencista; José Izarra, Jefe de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana; Fátima Lorenzo, Directora Ejecutiva de Ciudad Alternativa y César Álvarez, Alcalde de Villa González en representación de FEDOMU, encabezan el acto de lanzamiento del proyecto en Santiago.

Como parte de la presentación del proyecto fue realizada una rueda de prensa organizada por las organizaciones ejecutantes del mismo, donde se resaltó, además, la necesidad de cambiar la mirada adultocéntrica de las políticas municipales.

El proyecto busca fortalecer las contribuciones de las organizaciones de la sociedad civil y de las autoridades locales al desarrollo social, a través del fortalecimiento de la buena gobernanza, la rendición de cuentas y la definición participativa de políticas inclusivas en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 y las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las organizaciones que desarrollan esta iniciativa trabajan de manera sostenida en el desarrollo social de los municipios mediante la construcción y fortalecimiento de capacidades, conocimientos y habilidades para hacer veeduría y defender derechos al hacer propuestas de políticas municipales

inclusivas, promoviendo la equidad de género y la necesidad de cambiar la mirada adulto-céntrica de las políticas municipales. Asimismo, trabajan también en acciones de veeduría y concertación con autoridades locales desde las organizaciones de la sociedad civil, orientadas a lograr canales de comunicación efectivos entre demandantes y garantes de derechos.

Con la implementación de la iniciativa se fortalecerán las capacidades de ciudadanos, ciudadanas y organizaciones de la sociedad civil para articularse y participar en la co-gestión municipal, así como la veeduría social de la gestión municipal para garantizar concertación y cumplimiento de acuerdos. También, mayor conectividad entre ciudadanía y gobiernos locales, inclusión de todas las poblaciones en los mecanismos de participación y priorización de políticas que respondan a las necesidades detectadas en el territorio.

Seminario Presupuesto Participativo

Avances y Desafíos



Con la participación de representantes de diversas organizaciones comunitarias y organizaciones sociales de Santiago, fue celebrado en la mañana del jueves 18 de octubre el Seminario Presupuesto Participativo: Avances y Desafíos.

La actividad tuvo como objetivo principal promover mayores niveles de cumplimiento del presupuesto participativo del municipio de Santiago, a través del fortalecimiento de la participación comunitaria.

El seminario se llevó a cabo en base a una presentación de los Resultados del “Estudio para la definición de criterios y herramientas para mejora del monitoreo del Presupuesto Participativo, y sus principales hallazgos”, realizada por Juan Castillo, Director Ejecutivo de Fundación Solidaridad, seguido de un panel integrado por el encargado de Participación Social y de Presupuesto Municipal Participativo de



De izquierda a derecha, Juan Castillo, Director Ejecutivo de Fundación Solidaridad; Carlos Pimentel, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana; Llaniris Espinal, del Comité de Seguimiento y Control Municipal del PMP de Santiago y Genry González encargado de Presupuesto Participativo de FEDOMU.

la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), Lic. Genry González y la integrante del Comité de Seguimiento y Control Municipal del PMP del Ayuntamiento de Santiago, Licda. Llaniris Espinal Cabrera, quienes presentaran una panorámica a nivel general de los Avances y Desafíos del PMP y puntualizaran el caso de Santiago, así mismo reaccionaron sobre el informe presentado.

Posterior al debate del público en relación a los avances y desafíos del PMP, el Lic. Carlos Pimentel, Director Ejecutivo

de Participación Ciudadana, dictó la conferencia sobre “Transparencia y Control Social en la Gestión Municipal”.

En el evento participaron miembros del Comité de Seguimiento y Control Municipal, integrado por delegados de las 8 Unidades Zonales de Planificación (UZP), además, por los veedores municipales capacitados por Fundación Solidaridad, así como miembros e integrantes de las federaciones de juntas de vecinos y organizaciones comunitarias presentes en el territorio del municipio de Santiago.



Alcaldes y sociedad civil coordinan acciones para fortalecer la gestión municipal



Autoridades locales participantes en el encuentro junto a técnicos de FEDOMU y Fundación Solidaridad.

Alcaldes de los municipios de la Provincia de Santiago participaron en un encuentro en el que conocieron detalles del Proyecto “Ciudadanía activa dialogando para una gestión municipal inclusiva, participativa y transparente”.

En el encuentro participaron Roberto Espinal, Alcalde de San José de las Matas y Presidente de la Asociación de Municipios de la Región Cibao Norte (ASOMURECIN/FEDOMU); Anyolino Germosén, Alcalde de Tamboril y Secretario General de FEDOMU; Miguel Paulino, Alcalde de Licey; César Álvarez, Alcalde de Villa González; Hilario Fernández, Alcalde de Jánico; y Ana Jacqueline Pérez, Vicealcaldesa de Villa Bisonó. Por los Ayuntamientos de Baitoa y Puñal participaron Kirssy Gutiérrez y Bernardo Guzmán. Por parte del equipo técnico de FEDOMU/ASOMURECIN estuvieron Rosa Arlene María y Leyvan Díaz.

La presentación del proyecto estuvo a cargo de Juan Castillo, Director Ejecutivo de la Fundación Solidaridad, quien enfatizó que con la iniciativa se procura fortalecer los espacios de concertación entre organizaciones de la sociedad civil

y gobiernos locales, mediante una mejor participación y corresponsabilidad en la gestión municipal, para reducir las desigualdades sociales, de género y la exclusión de juventudes en el territorio. Por ello se plantea como estrategia fundamental el fortalecimiento del tejido social de cada uno de los municipios y la capacitación de los actores locales en veeduría para el seguimiento al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) y el Sistema de Monitoreo Ciudadano a la Administración Pública (SIMCAP).

La actividad tuvo como propósito presentar a los alcaldes y personal técnico de los ayuntamientos participantes el Proyecto “Ciudadanía activa dialogando para una gestión municipal inclusiva, participativa y transparente”, el cual se implementa en 10 municipios de la Provincia Santiago y 5 del Gran Santo Domingo.

Tras la presentación los alcaldes valoraron positivamente la acción, manifestando su apoyo a la misma bajo el entendido de que la participación de la ciudadanía contribuye a la mejora de la gestión en los municipios.

En tanto que Anyolino Germosén, Alcalde de Tamboril, indicó que una ciudadanía empoderada contribuye con una mejor gestión municipal, recalando que se requiere de una veeduría social objetiva y que no esté permeada por los intereses políticos partidario.

Roberto Espinal, Alcalde de San José de las Matas y Presidente de Asociación de Municipios Región Cibao Norte, valoró positivamente la acción manifestando que el desempeño de los gobiernos locales ha mejorado gracias a las actividades de capacitación llevadas a cabo por FEDOMU, así como por la participación activa de la ciudadanía en los asuntos municipales.

De su parte César Álvarez, Alcalde Villa González, indicó que el proyecto es una gran oportunidad para que en los ayuntamientos haya gestiones más transparente y participativa, destacando el proceso de participación social que por más de 20 años ha desarrollado la Fundación Solidaridad en su municipio.



Jóvenes reclaman espacios de participación en la gestión de los gobiernos locales

El domingo 21 de octubre de 2018, jóvenes de la Provincia Santiago se congregaron en el Foro Participación Juvenil y Gestión Local “Construyamos nuestros sueños desde la participación”, y en el mismo reclamaron que “los gobiernos locales consulten a las juventudes para la definición, aprobación y puesta en marcha de políticas públicas destinadas a promover la participación de las y los jóvenes en la gestión municipal con criterios de inclusión y equidad”.

El foro tuvo como propósito motivar la participación política juvenil y su vinculación al gobierno local en demanda de lo que se requiere para el pleno disfrute de sus derechos, definir estrategias claras desde la

mirada de lo juvenil para el abordaje de las problemáticas prioritarias ante el contexto local, así como identificar los niveles de reconocimiento de la vulneración de derechos de los que son objeto las juventudes.

DECLARACION FINAL

Teniendo como referente la Constitución de la República, la cual en su artículo 55, acápite 13, establece que se reconoce el valor de los jóvenes como actores estratégicos en el desarrollo de la Nación; la Estrategia Nacional de Desarrollo, la cual en su objetivo específico 2.3.4 establece como mandato, proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar

su desarrollo integral e inclusión social; la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, define como una de las competencias propias de los Ayuntamientos la coordinación en la gestión de la prestación y financiación de los servicios sociales y la lucha contra la pobreza, dirigido a los grupos socialmente vulnerables, y principalmente, a la infancia, la adolescencia, la juventud, y la Ley General de Juventud, la cual en su artículo 9 señala que las políticas sectoriales de juventud, se definen como el compromiso del Estado por impulsar líneas básicas de acción a favor de y con los y las jóvenes dominicanos a través de las instituciones competentes de carácter público y privado en los distintos niveles de la vida nacional.





Nosotros y nosotras, jóvenes de la Provincia de Santiago, reunidos en el Foro Participación Juvenil y Gestión Local realizado en el Municipio de Santiago, realizado en el marco del Proyecto “Ciudadanía activa dialogando para una gestión municipal inclusiva, participativa y transparente”, expresamos que:

1. Existe una notable ausencia de políticas públicas destinadas a encarar las necesidades y prioridades de las juventudes.
2. En la gestión pública local no existen espacios de consulta para conocer la opinión de las juventudes, y que debido a ellos en el presupuesto del gobierno local no se consignan proyectos y programas destinados a satisfacer las necesidades diferenciadas de jóvenes y mujeres.
3. Los gobiernos locales no disponen de estrategias claras desde la mirada de lo juvenil para el abordaje de las problemáticas priorizables en el contexto municipal.

4. Las y los jóvenes tenemos necesidades diferenciadas de las del resto de la población y en consecuencia se hace necesario que las mismas estén expresadas en los programas de gobierno municipal y en el presupuesto local.
5. A nivel nacional e internacional existen experiencias de como desde lo local se pueden gestionar programas de inclusión social con énfasis en mujeres y jóvenes.

En tal virtud, demandamos:

Primero: Que los gobiernos locales consulten a las juventudes para la definición, aprobación y puesta en marcha de políticas públicas destinadas a promover la participación de las y los jóvenes en la gestión municipal con criterios de inclusión y equidad.

Segundo: Que en virtud de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 176-07 que destina un 4% para inversión social en programas educativos

de género y salud los ayuntamientos definan proyectos que respondan a las necesidades y expectativas de las juventudes.

Tercero: Reclamamos una mayor inversión en programas deportivos, la creación de espacios para la cultura y arte, como pueden ser las casas de la cultura y escuelas para la enseñanza de las bellas artes.

Cuarto: La implementación de programas de apoyo a la educación mediante becas para formación técnica y universitaria que preparen a las juventudes para alcanzar una vida sana y digna. Consecuente con esto, demandamos que se destinen programas para garantizar la inserción laboral de la población joven.

Quinto: Manifestamos nuestro compromiso de articularnos en espacios que promuevan y posibiliten la movilización de las juventudes de cara alcanzar propósitos que propendan el bienestar colectivo.



Escuela de Formación Ciudadana

multiplica capacitación en las comunidades



La Escuela de Formación Ciudadana es un espacio donde los veedores y veedoras municipales multiplican los conocimientos adquiridos en las capacitaciones mediante un procedimiento de formación en cascada.

En los talleres participan líderes y lideresas de las organizaciones de la sociedad civil de los municipios donde se implementa el Proyecto Ciudadanía

activa dialogando para una gestión municipal inclusiva, participativa y transparente.

La formación en cascada centra su atención en el procedimiento para la solicitud de información sobre el presupuesto municipal, los servicios municipales y la participación social en los mecanismos de participación existentes en la Ley 176-07, así como en la metodología para la veeduría social.



Red por la Transparencia Municipal

se fortalece como espacio de veeduría a los ayuntamientos

La Red Nacional por la Transparencia Municipal tuvo su nacimiento el 11 de septiembre de 2016 como parte de un proceso desarrollado por el Proyecto Ciudadanía Activa y en la actualidad se encuentra en la fase de fortalecimiento de sus estructuras regionales y municipales.

La estructura de la Red por la Transparencia Municipal está integrada en la Provincia de Santiago por delegados de las principales redes de organizaciones sociales de los municipios que la integran. Internamente están organizados en 4 comisiones de trabajo: Coordinación, Incidencia, Monitoreo y Comunicación.

Como parte del proceso de fortalecimiento institucional se desarrollaron dos talleres para la elaboración del Plan de Acción de la estructura provincial de la Red y de manera mensual el equipo coordinador integrado por dos representantes por municipio se reúne para conocer de las acciones que se desarrollan en los territorios y dar el seguimiento adecuado a las actividades.



Por una municipalidad inclusiva



La construcción de la democracia es un proceso arduo, constante, cotidiano, que debe mantenernos en una búsqueda constante tras las barreras que establecen brechas en la participación política y social y en el disfrute de la realización de los derechos fundamentales. En ese sentido, una de las puertas que ha cobrado gran importancia desde el despegue de los mecanismos de participación local, es la de los ayuntamientos o gobiernos locales.

Cobran gran importancia porque los gobiernos locales se topan con el quehacer diario de las personas que habitan una comunidad y establecen lazos que resultan imposibles para los gobiernos centrales. De ahí que la vigilancia del desarrollo de procesos de participación plenos en el ámbito municipal se ha convertido en una gran preocupación para las instituciones que buscamos aportar en el mejoramiento de la democracia en nuestro país.

Esta es la principal razón por la cual en el marco del proyecto Ciudadanía activa Dialogando para una gestión municipal inclusiva, participativa y transparente, nos preocupamos por la realización de un trabajo de investigación con el objetivo de identificar y caracterizar las dinámicas que impiden la participación plena de personas con discapacidad, mujeres y jóvenes.

Se realizó un trabajo amplio y profundo por parte de la Fundación Arco Iris a través de la aplicación de una encuesta en 15 municipios de la región Ozama y de Santiago, con una muestra efectiva de 2 mil formularios completados.

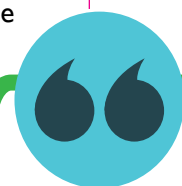
De acuerdo con los principales hallazgos presentados, tomando en cuenta que las personas con discapacidad

discapacidad a barreras culturales y económicas que los municipios deben combatir para garantizar su inserción en espacios de participación política.

La primera barrera que nos plantea el estudio es el hecho de que el 57% de la población encuestada dice conocer mal o regular su ayuntamiento. En el momento en que los municipios valoren los ayuntamientos como instrumentos valiosos para mejorar el funcionamiento colectivo de sus comunidades potencialmente prestarán mayor importancia a esto lo que redundará en una mayor participación. A esto se suma que como norma general las personas encuestadas consideran que los ayuntamientos necesitan mejorar su nivel de prestación de servicios municipales.

Un elemento que llama mucho la atención es que existen un bajo nivel de participación que se determina en un 12% de los encuestados, y sin embargo un 80.58% considera como muy Importante o Importante su participación en actividades comunitarias. “Esta valoración

es auspiciosa y lanza la inquietud de si el bajo nivel de participación puede deberse a carencias en las formas organizativas, o a la calidad de las convocatorias o a otros atributos del proceso de promoción de la participación” según los autores del estudio y consideramos que ciertamente da pie a considerar el interés de las personas encuestadas en participar en acciones colectivas.



Otro hallazgo que resulta muy relevante es el hecho de que un 18.20% de las personas encuestadas dicen haber sido impedidas de participar en alguna actividad del ayuntamiento.

De ese porcentaje más del 40% dice haber sido impedido por ser PSD, luego sigue más un 20% que dice haber sido por ser joven y cerca de un 20% por ser mujer.



representan de acuerdo al CNPV 2010 el 12.3% de la población, amerita atención específica hacia esta población que es grande en número pero también en exclusiones.

De igual manera jóvenes y mujeres se enfrentan al igual que las personas con



Otro hallazgo que resulta muy relevante es el hecho de que un 18.20% de las personas encuestadas dicen haber sido impedidas de participar en alguna actividad del ayuntamiento. De ese porcentaje más del 40 % dice haber sido impedido por ser PSD, luego sigue más un 20% que dice ha sido por ser joven y cerca de un 20% por ser mujer.

Siendo que el presupuesto participativo es probablemente el mecanismo de participación local más conocido, resulta alarmante el hecho de que cerca de un 70% diga que no sabe lo que es este mecanismo. El estudio refleja que apenas un 18% participa o ha participado en el mismo.

La lucha por la democracia pasa por la lucha por la transparencia y en ese sentido han sido importantes los impulsos de las oficinas de acceso a la información. Pero resulta inútil si existe el mecanismo y la gente no lo usa porque no lo conoce. De hecho el 65.56% de las personas encuestadas dice no saber si existe Oficina de acceso a la información municipal y apenas un 19.59% dice haberla visitado.

En general la valoración general de la calidad de la comunicación con el ayuntamiento es 36,6% cuando se evalúa la satisfacción de la calidad de la información que se obtiene en estas oficinas. Esta media permite determinar el carácter negativo de esta valoración.

En general el estudio arroja muchas oportunidades de ampliación de la democracia y demuestra que existen poblaciones invisibilizadas e impedidas de participar de manera plena en los



Los colectivos están ahí, han expresado su deseo de estar y participar: resta que los gobiernos locales expresen voluntad política para elevar la calidad de la democracia y cumplir con su rol de establecer municipios verdaderamente inclusivos que abran las puertas incluso cuando no sienten que las tocan.



ayuntamientos. Además de que da cuenta de una participación cuando existe poco informada y por tanto poco democrática.

Pocos fondos para la inclusión de mujeres, juventudes y personas con discapacidad, bajos niveles de satisfacción con los servicios municipales: un 52,81% de la población general encuestada se expresa Nada Satisfecho o Poco Satisfecho con los ayuntamientos. El estudio nos arroja las grandes potencialidades presentes en los jóvenes: *“expresan una autopercepción de necesidad de inclusión institucional que alcanza un 83% y una autopercepción de necesidad de inclusión social de 90%”*.

Estos demuestra positivamente que los/as jóvenes se asumen en condición de aportar y participar en la gestión de sus municipios. Igualmente expresan la aprobación y demanda de que los ayuntamientos destinen fondos de forma especial a la inclusión social de los jóvenes en sus municipios.

De igual forma las mujeres responden con un 91,55% a las frecuencias de Acuerdo o Muy de Acuerdo en la inclusión institucional y con un 93,93% a las mismas frecuencias en la necesidad de inclusión social.

Por último, en el caso de las personas en situación de discapacidad valoran su necesidad de inclusión institucional así lo demuestran, un 70,04% expresa estar de acuerdo con la necesidad de inclusión institucional y el 96.26% expresan estar de acuerdo con la necesidad de inclusión social.

Los colectivos están ahí, han expresado su deseo de estar y participar: resta que los gobiernos locales expresen voluntad política para elevar la calidad de la democracia y cumplir con su rol de establecer municipios verdaderamente inclusivos que abran las puertas incluso cuando no sienten que las tocan.



Organizaciones de la Provincia de Santiago reclaman a ayuntamientos cumplir con el Presupuesto Participativo Municipal

El sábado 2 de junio de 2018 se celebró el Congreso de Juntas de Vecinos y Organizaciones Sociales de la Provincia Santiago ¡Ciudadanía activa para el poder comunitario!, congregando a representantes de 114 de organizaciones de los municipios de Santiago, Tamboril, Lacey, Puñal, Baitoa, Sabana Iglesia, Jánico, San José de las Matas, Villa Bisonó (Navarrete) y Villa González.

El Congreso tuvo por objeto “impulsar la articulación de las organizaciones comunitarias en interés de que puedan desarrollar su capacidad de diálogo con las autoridades locales, en procura de mejorar la calidad de la gestión municipal haciéndola más inclusiva, transparente y participativa”.

La DECLARACIÓN DE SANTIAGO es el documento de posición aprobado por los y las participantes en el Congreso de Juntas de Vecinos y Organizaciones Sociales de la Provincia Santiago ¡Ciudadanía activa para el poder comunitario!, en el que se establece el compromiso de buscar mecanismos de diálogo y concertación con las autoridades locales, así como también desarrollar acciones de veeduría social, para mejorar la gestión municipal.

Declaración de Santiago *¡Ciudadanía activa para el poder comunitario!*

Los líderes y lideresas representativos de 114 juntas de vecinos, entidades de desarrollo, de mujeres, medioambientales, iglesias y otras, reunidas en el Congreso de Juntas de Vecinos y Organizaciones Sociales de la Provincia Santiago, representando los municipios de Santiago, Tamboril, Lacey, Puñal, Baitoa, Sabana Iglesia, Jánico, San José de las Matas, Villa Bisonó (Navarrete) y Villa González, mediante esta Declaración anuncian que trabajarán de manera conjunta para:

PRIMERO: Propiciar espacios de diálogos y concertación con autoridades locales. Los alcaldes, regidores/as, directores/as de distritos, vocales y el funcionariado que opera en los ayuntamientos y juntas de distritos tienen a su cargo la dirección del gobierno local.

En el ejercicio de sus competencias y atribuciones deben trabajar para alcanzar el desarrollo integral y garantizar una vida digna a la población. En ese propósito asumimos el compromiso de aunar esfuerzos con las autoridades locales y del gobierno central para de manera concertada mejorar la calidad de la gestión y los servicios públicos municipales.

SEGUNDO: Fortalecer los espacios de articulación. En los municipios y distritos municipales de la Provincia Santiago existen centenares de organizaciones comunitarias y sociales que trabajan cada día por desarrollar los territorios. Gran parte de los integrantes de estas organizaciones viven en condiciones de exclusión y marginalidad. A tono con esta realidad nos comprometemos a unir esfuerzos para crear espacios de articulación locales y nacionales que procuren la puesta en marcha de políticas públicas que aseguren una vida digna para las personas.

TERCERO: Mejorar la calidad de la participación. La participación de la ciudadanía está consignada en la legislación municipal como un deber y como un derecho, estableciendo vías y órganos para que los ciudadanos/as y las organizaciones participen de forma activa en la gestión municipal.

En el ejercicio de ese derecho la participación debe ser de calidad, evitando la instrumentalización de los procesos. Desde nuestras organizaciones desarrollaremos esfuerzos para que las organizaciones comunitarias participen activamente en la gestión pública local.

Demandamos, así mismo, que en el presupuesto de cada ayuntamiento de la provincia se consigne cada año una partida para el Fondo Concursable para las Asociaciones Sin Fines de Lucro, así



como el cumplimiento con el 4% del presupuesto municipal para programas educativos, de género y salud.

CUARTO: Mayor eficiencia y eficacia en la implementación del presupuesto participativo. El Presupuesto Participativo Municipal es la forma más idónea, democrática y transparente de gestionar los recursos de los ayuntamientos, en lo que concierne al capítulo de inversión. Reconocemos que hay municipios donde se han experimentado avances en su implementación, al mismo tiempo se han producido retrocesos en otros, y en algunos se habla de Presupuesto Participativo cuando en verdad es tan solo consultivo.

En este ámbito es necesario que desde la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) se cuente con una metodología única, pero flexible, que pueda ser implementada en todos los municipios, y que además, se cuente con personal técnico suficiente para el acompañamiento a las unidades del PPM y su sistematización. Reclamamos, además, destinar mayores recursos para los proyectos de obras decididos por la población en las consultas comunitarias.

QUINTO: Transparencia y rendición de cuentas. La Constitución dominicana consagra en el artículo 199 que los ayuntamientos están sujetos al poder de fiscalización del Estado y al control

social de la ciudadanía. En ese sentido, anunciamos que pondremos en práctica la veeduría social a cada uno de los ayuntamientos y elaboraremos informes de la observación ciudadana contentivos de los hallazgos, pero también formulando recomendaciones para la mejora de la gestión municipal. Estos informes serán entregados a los alcaldes y concejos de regidores, así como también serán presentados a la población.

En Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los 2 días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).



Red de Mujeres por el Desarrollo de Cienfuegos



Desde el proyecto se ha ofrecido apoyo a la Red de Mujeres por el Desarrollo de Cienfuegos. El espacio, creado el 1 de septiembre de 2018, es promovido por la Asociación Comunidad Unida de Cienfuegos (ADECUCI).

Integrantes de este colectivo participan de las capacitaciones que se desarrollan relacionadas con la veeduría social. Para contribuir con su fortalecimiento se realizó un taller sobre liderazgo con los auspicios del Proyecto.

Organizaciones de la sociedad civil debaten sobre reforma a la Ley Municipal

Como parte del proceso de participación, incidencia y seguimiento a la reforma del marco legal municipal, la Fundación Solidaridad desarrolló un encuentro en el que la Comisión Presidencial para la Reforma Municipal (COPREM) presentó los cambios incorporados al anteproyecto de reforma municipal.

Los cambios que se han incorporado al anteproyecto dan respuestas a inquietudes que fueron expresadas en los encuentros regionales y sectoriales realizados por la COPREM, apuntó Domingo Matías quien tuvo a su cargo la presentación.

En el encuentro participaron representantes de organizaciones de



la sociedad civil de la Provincia Santiago y de la Asociación de Municipios de la Región Cibao Norte/FEDOMU, quienes manifestaron sus pareceres sobre el contenido del anteproyecto y del proceso de reforma que se lleva a cabo.

La actividad se inscribe dentro de las acciones de participación e incidencia que desarrollan Fundación Solidaridad, Ciudad Alternativa y Oxfam en el marco del proyecto “Ciudadanía activa dialogando para una gestión municipal inclusiva, participativa y transparente”.



Intercambio de experiencias entre Foro Ciudadano y Fundación Solidaridad



El sábado 5 de mayo de 2018 se realizó en la ciudad de Santiago un importante intercambio de experiencias entre Foro Ciudadano y Fundación Solidaridad.

En la actividad participaron dirigentes comunitarios de los municipios del Gran Santo Domingo y de la provincia de Santiago, quienes expusieron sobre sus experiencias en trabajo social en sus respectivas comunidades.

Esta iniciativa contó con el apoyo del proyecto Ciudadanía activa dialogando para una gestión municipal inclusiva, participativa y transparente el cual es ejecutada por Ciudad Alternativa, Fundación Solidaridad y Oxfam en República Dominicana, la cual tendrá una duración de 30 meses y cuenta con el financiamiento de la Unión Europea en República Dominicana.



Estudio hace recomendaciones para mejorar

Presupuesto Participativo Municipal



En el marco del proyecto “Ciudadanía activa dialogando para una gestión municipal inclusiva, participativa y transparente”, fue desarrollado el estudio “Sistematización de la implementación del Presupuesto Participativo Municipal (PPM) en quince (15) gobiernos locales de la República Dominicana durante 2016, 2017 y 2018”.

Las siguientes recomendaciones son parte del estudio y están destinadas a la mejora del monitoreo de la implementación del PPM a través del SISMAP/Municipal y el Sistema

de Monitoreo Ciudadano a la Administración Pública Municipal (SIMCAP), en tanto ambas herramientas presentan oportunidades de mejora que tienen que ver con la institucionalización y calidad del proceso participativo.

RECOMENDACIONES

De modo general, con el objetivo de ampliar y consolidar las oportunidades que ofrecen estos sistemas de monitoreo de la gestión a la mejora del proceso de PPM en el país, se observa que ambos tienen en común

el fin de promover el fortalecimiento de la gestión municipal y resultan complementarios en sus enfoques y medios, por lo que se recomienda:

1. Fortalecer la plataforma del SISMAP Municipal como principal herramienta pública para el seguimiento a la gestión municipal. Ello implicaría que la interfaz evolucione y sea cada vez más interactiva y amigable al usuario. Fortalecer la difusión de la plataforma, para que la ciudadanía se empodere de la misma. Y debe crearse un repositorio del histórico de la información que ha sido recopilada por el SISMAP.
2. Otra oportunidad de mejora respecto a los informes que el SISMAP realiza trimestralmente, es permitir la comparabilidad de la información a fines de poder estudiar hechos y comportamientos en el tiempo. Muchos de ellos cuentan con formatos gráficos no muy claros, imposibilitando la comparación relativa de los municipios al no traer porcentajes, solo barras de distintos tamaños.

A modo de recomendación general, cada nuevo informe debe contener la evolución del desempeño de los municipios para estudiar las tendencias, siendo el objeto del sistema la mejora continua en cada una de las dimensiones que contiene.
3. La distribución de evidencias mezcla hitos de fases distintas en el PPM, esto dificulta hacerse



una imagen de proceso del PPM. Se recomienda a SISMAP, que exista un acumulado accesible para consulta en el que se pueda ver la evolución en el logro de los objetivos por cada municipio, la evolución de estos indicadores y su análisis pueden evidenciar hallazgos para mejorar la gestión local.

4. Crear un sistema control cruzado de las evidencias y puntaje del SISMAP Municipal. Este control cruzado pudiera realizarlo el Ministerio de Administración Pública en su rol de órgano rector de la plataforma o una comisión nacional de organizaciones de la sociedad civil que se integraran al sistema ejerciendo la veeduría ciudadana. Esta comisión nacional pudiera así mismo participar en

la elaboración de los informes trimestrales del SISMAP Municipal y hacer informes temáticos por indicador.

5. Para lograr una sostenibilidad del proceso de veeduría a nivel municipal que promueve el SIMCAP, la Cámara de Cuentas como órgano de control externo, pudiera promover la conformación de los comités municipales de veeduría como espacios de participación para la supervisión y adecuado funcionamiento del SISMAP Municipal en el municipio.
6. En cuanto a la naturaleza de los indicadores monitoreados por el SISMAP Municipal, se recomendaría tener en cuenta un contenido más próximo al perseguido por el

SIMCAP y que atiende aspectos de calidad, legitimidad e impacto del proceso de PPM. En el levantamiento de la información sobre estos indicadores pudiera preverse la participación de los comités municipales de veeduría para obtener información más cualitativa.

7. Paralelamente, desde las organizaciones se pudiera contar con el diseño de herramientas amigables que permitan el seguimiento y monitoreo de la ejecución de obras integrando información cuantitativa y cualitativa, de modo que se pueda dar cuentas del nivel de ejecución real, calidad de la infraestructura o proyecto de desarrollo y sostenibilidad de la inversión en tiempo



Galería de fotos que recogen diferentes momentos durante la ejecución del proyecto “Ciudadanía activa dialogando para una gestión municipal inclusiva, participativa y transparente”







La participación ciudadana en la gestión municipal desde la perspectiva de género

María Jesús Pola Zapico, Susi

Desde hace un tiempo, un consorcio de organizaciones de la sociedad civil, junto a Fundación Solidaridad, Ciudad Alternativa y Oxfam, dentro del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y Autoridades Locales, PASCAL, ejecutaron el proyecto “Ciudadanía activa para una gestión transparente e inclusiva”, con resultados de articulación y concertación altamente valorados en 40 municipios.

Ciudadanía Activa Dialogando para una Gestión Municipal Inclusiva, Participativa y Transparente, ahora, dará continuidad a esta iniciativa en 15 municipios de la provincia de Santiago y el Gran Santo Domingo.

Por supuesto que hay que saludar un programa tal, porque plantear estrategias en acciones que sensibilicen a los gobiernos locales sobre la importancia y los beneficios de que toda la ciudadanía participe en el desarrollo local, es un compromiso para impulsar el crecimiento del municipio sin discriminar a nadie.

Y esto hay que entenderlo como un desafío para cambiar el paradigma del gobierno local, que tiene vocación ideal para producir esos cambios por ser el espacio más cercano a la gente, “el nivel más descentralizado del Estado, el más penetrado por la sociedad civil y el más directamente vinculado a las masas populares, como ya decía en 1985, el abogado y sociólogo español, Manuel Castells, radicado en París y del grupo de Alain Toraine.



Cuando hablamos de incorporar la perspectiva del género, es además, un desafío de la democracia, porque hablamos de la mitad de la población y mientras esa mitad no tenga una ciudadanía plena, similar a la del hombre, no se puede hablar de democracia! (Y llamo la atención a que viviendo en una, las mujeres, aquí, que somos la mayoría de las personas votantes, no tenemos aún la autonomía de nuestros propios cuerpos, lo que nos hace vivir en la interdicción de ser, un poco más que los niños y las niñas, pero mucho menos que los hombres adultos). (No entiendo como un hombre, cualquiera que sea, no pueda entender esta primera gran injusticia que se comete con las mujeres)

Para algunos politólogos y politólogas, la participación de la ciudadanía toda en los asuntos públicos es un elemento esencial de los sistemas democráticos actuales y constituye el corazón de la democracia. Y esto se asocia a una

necesidad de redefinir el sujeto universal de ciudadanía, que en el imaginario, sigue siendo hombre joven, en edad de producir y blanco, dejando fuera a las mujeres y las consideraciones etarias. En el caso del género, entonces, tenemos que hablar de la transversalización en toda la vida comunitaria organizada, sea en niveles locales o nacionales.

Que es una estrategia internacional para lograr la equidad de género, establecida en la Plataforma de Acción adoptada en la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en Pekín en 1995, estableciendo la necesidad de garantizar que la igualdad entre los géneros, como un objetivo primario en todas las áreas del desarrollo social.

Ya para julio de 1997 el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) definió el concepto de la transversalización como el proceso



de valorar igualmente las implicaciones que tienen para hombres y mujeres las acciones todas, significando trabajar para el objetivo final de integrar la igualdad de los géneros.

Y como dice Alejandra Massolo, socióloga argentina especializada en temas de municipalidad y género, “la perspectiva o enfoque de género en las políticas públicas de cualquier nivel, no se refiere sólo al hecho de tomar en cuenta a las mujeres sino también a la consideración de las diferencias entre hombres y mujeres, las desigualdades marcadas por esas diferencias y las relaciones de poder entre hombres y mujeres”.

Es decir que, transversalizar al género es también, acrecentar la participación de las mujeres, incorporar la experiencia, el conocimiento y los intereses de las mujeres y de los hombres, en igualdad de trato, para que todos los programas de desarrollo incluyan al completo de la humanidad. Es apostar por la transformación de las estructuras sociales e institucionales, en sistemas iguales y justos para hombres y mujeres.

En general, y en los últimos diez o veinte años, la gestión municipal ha ido incorporando algunas innovaciones que no rompen estructuras pero que muestran esfuerzos en ese sentido, sin embargo, la incorporación de las mujeres a la ciudadanía plena y participativa, no termina de visualizarse claramente.

Y vuelvo a tomar las palabras de Alejandra Massolo, que dice que, el cambio que genera más resistencia en la actual renovación de la gestión municipal son las políticas y acciones de equidad de género; éstas constituyen un campo de innovación democrática delicado precisamente porque no sólo exigen

generar cambios en el nivel relacional (de nuevas formas de relación e interlocución entre el gobierno local y la sociedad civil), sino también en el nivel más profundo, cultural y comportamental (de actitudes, valores y patrones de conducta) (Massolo, 2003).

Además, estas dificultades del imaginario socio cultural, concentran a las personas en determinados escenarios sociales y hacen que nuestras habilidades participativas se encuentren de alguna manera, especializadas en función de las tareas y los roles socialmente asignados a los géneros y a las identidades genéricas que se han desarrollado en torno a ellos.

Y estas dificultades que en el caso de las mujeres por los roles de permanentes cuidadoras, nos invisibilizan y entorpecen la práctica de otros roles que tienen que ver con el mundo público y sus experiencias, tienen que entenderse como parte del trabajo a realizar desde la transversalización para mejorar la ciudadanía.

Y vuelvo a recordar lo que al comienzo dije: es un desafío y un desafío democrático. Y con este prometedor proyecto que hoy se presenta, me permito reflexionar sobre las dificultades que se presentarán para poder incluir en la participación ciudadana a las mujeres y a las personas en todas sus etapas etarias, a las personas que viven con dificultades especiales, en fin, a la diversidad humana de una localidad.

Es que en nuestro país, avanzamos poco en ese sentido “de la gente”. Y lo hemos tomado hasta como eslógan político, pero sin trascendencia. ¿Por qué?

Personalmente he trabajado en proyectos de transversalización y a nivel local y

el más estructurado fue la Auditoría Municipal de Género, un sacrificio personal de recorrer el país y trabajar en diferentes municipios, no un taller ni charlas, sino acciones de información y capacitación por un período de un año en cada uno de ellos, y al final, pocas cosas cambiaron y quiero compartir mi propia evaluación de estos esfuerzos.

1. Queremos establecer buenas prácticas sobre estructuras que están muy dañadas, la corrupción es definitivamente, la regla.
2. Las prácticas políticas en nuestro país son impermeables al humanismo, cada cuatro años se cambia y no se respeta la continuidad de los trabajos buenos anteriores, cada funcionario, electo o no, tiene una especie de “Napoleón” adentro que juega en su imperio.
3. A los partidos políticos no les interesa el tema de la mujer, ni reconocen la brecha de género que establece la discriminación.
4. El imaginario socio cultural dominicano no es inclusivo.

Esto refiere a la necesidad de cambios profundos que comprometen también, profundamente. Si no apostamos a realizar una ruptura desde cualquier proyecto que plantee retos como los que este nos presenta, va a ser difícil mostrar una nueva cara de la participación ciudadana en nuestras comunidades, al menos con permanencia en el tiempo.

Mi deseo de que realmente este proyecto construya y fortalezca capacidades para las políticas municipales inclusivas que promuevan la igualdad de las personas y la equidad de género en nuestras ciudades.

Voces...

Sobre la Gestión Municipal

Estamos convencidos, que la participación de las organizaciones de la sociedad civil, y de las autoridades locales en la definición e implementación de las políticas públicas, es una precondición, para una sociedad más equitativa, abierta, democrática e inclusiva.

José Izarra, Jefe de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana

Transversalizar al género es también, acrecentar la participación de las mujeres, incorporar la experiencia, el conocimiento y los intereses de las mujeres y de los hombres, en igualdad de trato.

María Jesús Pola Zapico, Susi

Estamos comprometidos con promover gestiones participativas con transparencia en la gestión de los ayuntamientos.

César Álvarez, Alcalde de Villa González

Consideramos que es clave acompañar procesos de empoderamiento de la ciudadanía organizada, pero también no organizada para que puedan ejercer más plenamente sus derechos.

Raúl Del Río De Blas, Director País de Oxfam en República Dominicana

Buscamos la construcción y fortalecimiento de capacidades para garantizar niveles de conocimientos y habilidades para hacer veeduría social y defender derechos al hacer propuestas de políticas municipales inclusivas.

Juan Castillo, Director Ejecutivo Fundación Solidaridad

Si queremos construir democracia esta pasa necesariamente y obligatoriamente por el proceso de una ciudadanía que participa de manera activa en la vida pública.

Fátima Lorenzo, Directora Ejecutiva de Ciudad Alternativa

Organizaciones sociales de Santiago y el Cibao

demandan mayor participación e inclusión en el debate presupuestario



Preocupa que el presupuesto público se formule cada año a puertas cerradas y que legisladores de la provincia no promuevan los intereses de la zona

Organizaciones sociales de la provincia Santiago debatieron el 5 de diciembre de 2018 sobre el contenido del proyecto de Presupuesto General del Estado previsto para el año 2019, rechazando de manera enfática la política de puertas cerradas que aplica el gobierno a la hora de formular el presupuesto, lo cual afecta particularmente la asignación presupuestaria de Santiago y el resto del Cibao, cuyos niveles de inversión absoluta y per cápita no se corresponden ni con sus aportes a la economía, ni con sus necesidades y carencias estructurales.

Estos planteamientos fueron expresados en el marco del seminario ¿Cómo están Santiago y el Cibao en el Presupuesto Nacional? Diálogo abierto Gobierno, Legisladores y Sociedad Civil sobre perspectiva territorial del Presupuesto General del Estado 2019, organizado por Fundación Solidaridad con el objetivo de fomentar un diálogo abierto desde la sociedad civil sobre el presupuesto nacional, política fiscal y gastos tributarios, y su relación con la desigualdad social y territorial en República Dominicana. La iniciativa es apoyada por el proyecto Latin American Tax Expenditures Research, Advocacy and Learning (LATERAL), que impulsa el International Budget Partnership (IBP) y en colaboración con Oxfam en República Dominicana como parte del capítulo sobre desigualdad.

De acuerdo a Juan Castillo, director ejecutivo de Fundación Solidaridad, la actividad buscaba generar debates en torno a las preguntas: ¿En qué medida el presupuesto nacional se enfoca en reducir desigualdades sociales y territoriales? ¿Se



Rafael Jovine, oficial de fiscalidad de Oxfam en República Dominicana, expone en seminario.

refleja en la formulación del presupuesto nacional 2019 las prioridades establecidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo? ¿Qué ha impedido que se discuta y concretice un Pacto fiscal como manda la Estrategia Nacional de Desarrollo? ¿Cuál es el rol de los gastos tributarios en la política fiscal y, en particular, en el Presupuesto General del Estado 2019?

Normalmente estas discusiones se relegan al ámbito académico y en voz de especialistas en temas económicos. “El gran desafío es hacer que este tema descienda a la agenda cotidiana del ciudadano de a pie.”, proclamó Juan Castillo.

En el primer panel, abordaron los temas gasto público, deuda pública y gastos tributarios: Guarocuya Cabral, director de la Oficina Regional Cibao Norte del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD); Magdalena Lizardo, directora Ejecutiva del Grupo de Consultoría Pareto y Rafael Jovine, oficial de fiscalidad de Oxfam en República Dominicana. En el segundo panel sobre el Presupuesto Nacional y la equidad territorial y social, participaron:

Agustín González, consultor senior del Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago y Víctor D’Aza Diputado por la Provincia de Santiago.

Entre las principales conclusiones del evento, se destacan: la urgente necesidad de establecer un presupuesto por resultados; velar para que las instituciones públicas justifiquen las asignaciones de recursos que reciben; trabajar para cerrar la brecha que existe entre la Estrategia Nacional de Desarrollo y el presupuesto general de la nación; y, sobre todo, promover la participación efectiva de la ciudadanía en proceso presupuestario.

En el evento se propuso solicitar formalmente a MEPyD y DIGEPRES habilitar un mecanismo piloto de participación de la ciudadanía en la determinación de sus prioridades locales y regionales, pasando por incluir en el próximo calendario presupuestario (previsto a publicar en marzo del 2019) actividades de consulta ciudadana directas y vinculantes en Santiago y Cibao Norte durante la etapa de formulación del Presupuesto 2020.

Provincia Santo Domingo

- 1- Distrito Nacional
- 2- Sto. Dgo. Este
- 3- Sto. Dgo. Norte
- 4- Boca Chica
- 5- Los Alcarrizos.



Provincia Santiago

- 1- Santiago de los Caballeros
- 2- San José de las Matas
- 3- Villa Bisonó
- 4- Licey al Medio
- 5- Puñal



- 6- Villa Gonzalez
- 7- Tamboril
- 8- Baioa
- 9- Sabana Iglesia
- 10- Jánico

1 Para el final del proyecto, se incrementa al menos, en 15% la aplicación presupuestaria municipal, coherente con las demandas ciudadanas, respecto a la Línea de Base.

2 Para el final del proyecto, se incrementa el % en el nivel de satisfacción de las organizaciones sociales sobre la co-gestión municipal

3 Para el final del 1er. año del proyecto, las OSC y personas capacitadas en mejoran capacidades en 80% sus conocimientos sobre exigibilidad de derechos y deberes de corresponsabilidad en la gestión municipal.

4 Para el final del proyecto, se incrementa a 40% la participación de mujeres y jóvenes, en PPM, incluyendo en este las necesidades e intereses diferenciados de mujeres y jóvenes.

5 Para el 2do. año del proyecto 300 personas, mujeres y jóvenes, estarán tomando acciones de demanda pública, contra las desigualdades urbanas, de género y la exclusión de juvenudes.



LINEA DE BASE

* Nota: Los 115.4 millones establecidos en la línea de base corresponden al promedio ejecutado del PPM por los 15 municipios en relación al Presupuesto total ejecutado. Para cada municipio en la matriz de indicadores hemos establecido el % que será la línea de base para hacer las comparaciones sobre los incrementos a futuro.